DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 ***Email: ate@andinanet.net***
AMBATO - ECUADOR

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

CONSTRUGOBAR S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

Cía.	Compañía
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria
C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
Bco.	Banco
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 ***Email: ate@andinanet.net***
AMBATO - ECUADOR

DICTAMEN DE AUDITORÍA

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores administradores y socios de la compañía Construgobar S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Construgobar S.A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 5 de la Información General del Informe de Auditroría Externa que manifiesta que la compañía en los años anteriores no ha venido realizando actividades operativas en cumpliendo con su objeto social, sin embargo los administradores y accionistas han decidido iniciar con sus actividades de construcción en el año 2019, observándose que el GAD Municipalidad de Ambato manifiesta que el trámite de Habilitación de Suelo presentado por la compañía Construgobar S. A. es favorable, según consta en el oficio número DGT-HS-19-2684 del dos de octubre del 2019, con lo cual se prevé que a partir de esta fecha cumplirá con el principio de empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.

Dr. Mg. Fernando Campaña I.
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC 315

Ambato, 12 de marzo del 2020

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 ***Email: ate@andinanet.net***
AMBATO - ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

CONSTRUGOBAR S.A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 De Diciembre del 2019

ACTIVOS	Año 2018	Año 2019	Notas
Efectivo y equivalentes de Efectivo	334,48	334,48	1
Otras cuentas por cobrar	0,00	800,00	2
Obras en construcción	0,00	12.059,75	3
Otros anticipos	0,00	300,00	2
Propiedad, Planta y Equipo	572.565,44	572.565,44	4
Total de Activos	**572.899,92**	**586.059,67**	
PASIVOS			
Cuentas y documentos por pagar	0,00	334,79	5
Impuestos por Pagar	0,00	34,27	6
Provisiones Sociales por Pagar	0,00	1.049,96	7
Pasivo no Corriente	572.565,45	584.306,18	8
Total de Pasivos	**572.565,45**	**585.725,20**	
PATRIMONIO			9
Capital Social	800,00	800,00	
Pérdidas Acumuladas	-465,53	-465,53	
Resultados del Ejercicio	0,00	0,00	
Total Patrimonio	**334,47**	**334,47**	
Total de Pasivos y Patrimonio	**572.899,92**	**586.059,67**	

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

CONSTRUGOBAR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2019

	Año 2018	Año 2019
Ventas	0,00	0,00
Total de Ingresos	**0,00**	**0,00**
GASTOS		
Gastos Administrativos	0,00	0,00
Total de Gastos	**0,00**	**0,00**
Resultado del Ejercicio	**0,00**	**0,00**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

CONSTRUGOBAR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
Al 31 De Diciembre del 2019

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Recibido de Clientes	0,00
Pagado a Proveedores y Empleados	-11.740,73
Movimiento de Intereses	0,00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	**-11.740,73**
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Incremento/Disminución de Inversiones	0,00
Adquisicion de Propiedades	0,00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	**0,00**
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Obligaciones a Corto Plazo	11.740,73
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0,00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	**11.740,73**
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:	
Incremento del presente año	0,00
Saldo Inicial	334,48
Saldo Final de Caja	**334,48**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultado del Ejercicio	0,00
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	0,00
Depreciación y amortización	0,00
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-1.100,00
Aumento de Inventarios	-12.059,75
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	1.419,02
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	**-11.740,73**

CONSTRUGOBAR S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2019

CUENTAS	Capital Social	Pérdidas Acumuladas	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2018	**800,00**	**-465,53**	**0,00**	**334,47**
Capital Social				0,00
Pérdidas Acumuladas				0,00
Resultados del Ejercicio				
Saldo al 31/12/2019	**800,00**	**-465,53**	**0,00**	**334,47**

DR. FERNANDO CAMPAÑA L MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 ***Email: ate@andinanet.net***
AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según el artículo primero de los estatutos la compañía se denomina Construgobar S.A

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Único de contribuyentes de la compañía es el 1891735657001

NACIONALIDAD Y DOMICILIO

La sociedad es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio principal en Ambato, pero podrá establecer sucursales, agencias representaciones o servicios en otras ciudades del país o del exterior.

OBJETO SOCIAL

La compañía tendrá por objeto social:

a) La importación, exportación y comercialización de bienes muebles y mercaderías de uso y de consumo humano, en lo relacionado con sistemas de telecomunicaciones, eléctricos, electrónicos, y aptos para el desarrollo de la ingeniería hidráulica, civil, eléctrica, electrónica y comunicaciones.
b) El asesoramiento empresarial, económico y técnico a instituciones sociedades privadas y públicas, en el ámbito con sistemas de telecomunicaciones, eléctricos, electrónicos y el desarrollo de la ingeniería hidráulica, civil, electrónica y comunicaciones.
c) Diseño, construcción y montaje de sistemas de telecomunicaciones, así como el asesoramiento técnico y mantenimiento preventivo y correctivo de dichos sistemas.
d) Toda trasmisión, emisión o recepción de signos señales, escritos, imágenes, sonidos o información de cualquier naturaleza por hilo radioelectricidad, medios ópticos u otros sistemas electromagnéticos, cuyas emisiones se destinan a ser recibidas por el público en general. Este servicio abarca emisiones sonoras, de televisión o de otro género, va del organismo de origen al público en general.
e) La compra, venta y arrendamiento de equipos de telecomunicaciones
f) Representación de canales de televisión internacionales
g) La planificación arquitectónica, urbana, y regional.
h) Estudios de factibilidad de costos y coordinación de proyectos inmobiliarios.
i) Identificar, planificar, elaborar, evaluar y construir proyectos de desarrollo inmobiliarios, en sus niveles de prefactibilidad factibilidad, diseño u operación.
j) Diseño de ingeniería en general dentro del campo de la ingeniería civil, hidráulica, electrónica, comunicaciones.

k) Gerenciamiento, supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos inmobiliarios, así como los servicios de asesoría técnica, elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditoria e investigación.
l) Diseño de interiores y señalización.

DURACIÓN

El artículo cuatro de los estatutos establece que el tiempo de duración de la compañía será de cien años, a contarse desde la fecha de inscripción de su Contrato Constitutivo en el Registro Mercantil, pero podrá prorrogarse, o disolverse y liquidarse antes del plazo fijado, en los casos y con los requisitos previstos en la Ley y en este estatuto.

REPRESENTANTE LEGAL

Según el artículo vigésimo quinto de los Estatutos se determina que la representación legal y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General sin prejuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías, Valores y Seguros y sus estatutos.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía al cerrar el año es de US$ 800,00 distribuido entre los socios como sigue:

SOCIOS	VALOR	%
Ana Lucia González Escobar	24.00	3.0000%
Fernando David González Escobar	24.00	3.0000%
María Cristina González Escobar	24.00	3.0000%
Fernando González Mayorga	728.00	91.0000%
Total del Capital Social	**800.00**	**100.0000%**

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías
Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil
Ley de Régimen Tributario Interno
Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
Código Orgánico Monetario y Financiero
Código de Trabajo
Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.
Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar
Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.
Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
Instructivo General de Pasantías
Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera y su Reglamento
Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

3. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación igual o superior al 50% del Capital Social	28%

4. SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

Art. 1.- **Del Salario Básico Unificado para el año 2019.-** Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en $ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.

5. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 32	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en fondos de caja de libre disposición.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles inmuebles de propiedad de la compañía con la proyección de ser usados en la construcción o venta futura inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La compañía no efectuó la depreciación de los bienes debido a que no realizó ninguna actividad económica y no ha dispuesto es uso de los inmuebles.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con partes relacionadas, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

En el presente ejercicio las obligaciones por pagar corresponden a los bienes adquiridos al Ing. Fernando González.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.
Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

INGRESOS

En el presente y el anterior año no se han generado ingresos debido a que la empresa ha iniciado en este periodo la construcción de obras.

EGRESOS

En el presente y el anterior año no se han presentado actividades económicas que generen egresos operacionales de la compañía ya que es a fines del año que ha iniciado el proceso de construcción.

6. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía en los años anteriores no ha venido realizando actividades operativas en cumpliendo con su objeto social, sin embargo los administradores y accionistas han decidido iniciar con sus actividades de construcción en el año 2019, observándose que el GAD Municipalidad de Ambato manifiesta que el trámite de Habilitación de Suelo presentado por la compañía Construgobar S. A. es favorable, según consta en el oficio número DGT-HS-19-2684 del dos de octubre del 2019, con lo cual se prevé que a partir de esta fecha cumplirá con el principio de empresa en funcionamiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos disponibles en efectivo, en fondos de caja menor al cerrar el año se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Caja Chica	334,48	334,48
Total Efectivo y Equivalentes	**334,48**	**334,48**

NOTA 2.- CUENTAS POR COBRAR Y ANTICIPOS

Las obligaciones por cobrar a terceros por anticipos que vencen a corto plazo se presentan al cierre del año como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Otras cuentas por cobrar	0,00	800,00
Otros anticipos	0,00	300,00
Total	**0,00**	**1.100,00**

Las cuentas por cobrar corresponden a anticipos efectuados al contratista señor Troya y los servicios de Auditoría Externa.

NOTA 3.- CONSTRUCCIONES EN CURSO

Las obras en proceso de construcción al 31 de diciembre se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Construcciones en Curso	0,00	12.059,75
Suman	**0,00**	12.059,75

NOTA 4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes de propiedad de la compañía se presentan al cerrar el año con los saldos que siguen:

DETALLE	Año 2018	Año 2019	Variación
Edificios	73.416,16	73.416,16	0,00
Terrenos	499.149,28	499.149,28	0,00
Total Propiedad, Planta y Equipo	**572.565,44**	**572.565,44**	**0,00**

Los bienes de la compañía son los que se detallan:

Terrenos	**Valor**
Terreno Uno, 6,296,5 mts. parroquia Atahualpa, Ambato, Tungurahua	499.149,28
Edificios	
Departamento A61, 79,50 m2, parqueo P15 y Bodega A2 . Atacames	36.903,53
Departamento A62, 79,50 m2, parqueo P16 y Bodega A1 . Atacames	36.512,63
Suman:	**572.565,44**

NOTA 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene terceros que vencen a corto plazo al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Cuentas por Pagar	0,00	334,79
Total Cuentas y Documentos por Pagar	**0,00**	**334,79**

NOTA 6.- IMPUESTOS POR PAGAR

Las obligaciones de la compañía con el Servicio de Rentas Internas al cierre del año se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Retención Fuente 2%	0,00	6,59
Retención IVA 70%	0,00	27,68
Total Impuestos por Pagar	**0,00**	**34,27**

NOTA 7.- PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR

Los beneficios sociales por pagar a los empleados de la compañía y aportes al IESS se presentan al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Aporte Patronal IESS	0,00	299,87
Aporte Personal IESS	0,00	232,78
Décimo Tercer Sueldo	0,00	228,97
Décimo Cuarto Sueldo	0,00	173,87
Vacaciones	0,00	114,47
Total Provisiones Sociales por Pagar	**0,00**	**1.049,96**

NOTA 8.- PASIVO NO CORRIENTE

Las obligaciones pendientes de pago que vencen a largo plazo se presentan como se detalla:

	Año 2018	Año 2019
Cuentas por Pagar Relacionadas	572.565,45	584.306,18
Suman	**572.565,45**	**584.306,18**

Las obligaciones por pagar le corresponden al socio Ing. Fernando González por el valor de US$ 584.306,18.

NOTA 9.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Capital Social	800,00	800,00
Pérdidas Acumuladas	-465,53	-465,53
Resultados del Ejercicio	0,00	0,00
Total del Patrimonio	**334,47**	**334,47**

HECHOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestro trabajo de auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía significativamente que en nuestra opinión deban ser revelados.